

EDITORIAL. 55 AÑOS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

JESÚS ALBERTO SUÁREZ PINEDA¹
DIEGO MAURICIO BARRAGÁN DÍAZ²
DIEGO FERNANDO CATÓLICO SEGURA³

La conmemoración de los 55 años de trasegar universitario de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia –cuyas raíces se

-
- 1 Docente investigador de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del grupo de investigación Sistemas de Información y Control Organizacional (sico). Correo electrónico: jesus.suarez2@uexternado.edu.co.
 - 2 Docente investigador de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del grupo de investigación Sistemas de Información y Control Organizacional (sico). Correo electrónico: diego.barragan@uexternado.edu.co.
 - 3 Docente investigador de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del grupo de investigación Sistemas de Información y Control Organizacional (sico). Correo electrónico: diego.catolico@uexternado.edu.co.

remontan a 1886 cuando la Facultad de Filosofía y Jurisprudencia otorgaba el grado de Tenedor de Libros (Rodríguez, 2008: 439)– no es un asunto menor. En la segunda época del Externado se debe reconocer el aporte que, desde 1967, ha hecho la Facultad a la sociedad colombiana con el egreso de más de 3.219 profesionales de alta calidad, y con las contribuciones académicas realizadas ante las discusiones de vanguardia en su campo de conocimiento, lo que la ha llevado a ser un eje institucional relevante y dinamizador en la formación, y en el desarrollo y crecimiento de la profesión contable en el país.

Actualmente la Facultad de Contaduría Pública tiene una oferta académica robusta y sólida, pues cuenta con un programa de pregrado en Contaduría Pública, el cual es reconocido por su alta calidad en lo local, y ha sido acreditado en el ámbito internacional por la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA). Además, tiene una oferta posgradual diversa y con cobertura nacional: cinco programas en nivel de especialización y uno de maestría en temáticas tales como auditoría forense, gerencia y administración tributaria, administración de riesgos informáticos, control gerencial corporativo, revisoría fiscal y auditoría internacional, y control organizacional. A esto se suma su portafolio en educación continuada, que se caracteriza por su vigencia, actualidad y estudio permanente de conocimientos de frontera, lo que configura su apuesta por una formación para la vida de los contadores públicos y otros profesionales afines.

A la vez, los egresados de la Facultad son protagonistas de la historia reciente en los procesos que se siguen en los órganos de gobierno de la profesión contable, entre ellos el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Junta Central de Contadores, y con sus directivos actuando en organismos profesionales y gremiales, como la Asociación de Facultades de Contaduría Pública y el Instituto Nacional de Contadores Públicos. Al mismo tiempo, la presencia de sus egresados en importantes empresas y firmas de contadores y auditores en el país y en el exterior hacen de la Facultad un atractivo para que muchas personas la consideren su futura casa de estudios.

Estos atributos de la Facultad son el resultado de una trayectoria de 55 años, evidenciados en su pasado y su presente, mediante los cuales aporta referentes para pensar el futuro. En ese sentido, el editorial de la revista *Apuntes Contables* n.º 30 tiene como propósito analizar, en el contexto sociohistórico, el pasado de la educación contable, interpretar su presente y reflexionar sobre su futuro. El esfuerzo se orienta a evidenciar, desde la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia, las dinámicas que han vivido, viven y vivirán la profesión y la ciencia contables.

PARA COMENZAR: UNA APUESTA TEÓRICA MÍNIMA

Para comprender el papel preponderante de la Universidad Externado de Colombia en el nacimiento de los estudios contables, conviene dilucidar un marco teórico preliminar que permita comprender la formación del campo contable, como

fundamento para realizar esa mirada del pasado, la interpretación del presente y la visión de futuro de la actual Facultad de Contaduría Pública.

En términos generales, se entiende por *campo contable* el *espacio institucional* de la cultura contable que despliega las propiedades de los agentes sociales que lo conforman, *y las relaciones de rivalidad y de conflicto que los enfrentan*, tanto en sus prácticas sociales como en relación con las teorías que las fundamentan, pero que le dan identidad dentro de una red heterogénea de relaciones complejas, antes que plenamente integradas. Las tres principales fuerzas que actúan en el campo contable son la historia de la contabilidad y sus prácticas sociales, la teoría y la sociología contables. El campo contable es el objeto de estudio del programa de investigación *sociología política de la contabilidad*, que contribuye a fundamentar la contabilidad como una ciencia prudencial en el concierto transdisciplinario de las ciencias sociales (Suárez, 2009 y 2017).

El concepto de campo contable (Suárez, 2009; Barragán, León y Torres, 2011; León, 2018) se desarrolla en consonancia con el objetivo que persigue este apartado, que consiste en presentar un contexto sociohistórico de la educación contable en la Universidad Externado. La idea de *campo* se toma de Pierre Bourdieu, para quien el *campo* es el verdadero objeto de estudio de las ciencias sociales (Bourdieu, 1988; 2002). El sociólogo francés sostiene que miembros del campo deben adoptar un *habitus* para desarrollar actuaciones adecuadas a los lineamientos establecidos en esa comunidad, y donde se instauran tensiones, conflictos o relaciones entre todos los grupos que participan o actúan en él (Bourdieu, 1988: 226).

En la noción de campo contable se recalca la distinción entre la *contabilidad* como una ciencia social y un lenguaje de la representación de la realidad patrimonial, la *teneduría de libros* como un arte de registro contable, y la *contaduría pública* como una ocupación que comprende tanto la formación del contador público como la práctica social de una profesión liberal.

La contabilidad es una fuerza social que propende a la prosperidad de las organizaciones, concepto que abarca no solo las empresas con ánimo de lucro, sino toda organización sociopolítica, como el Estado, la Iglesia, la familia, una alcaldía, una sociedad cultural, un club deportivo, y demás células sociales (Lopes de Sá, 1988, 1990 y 1997)⁴.

Por lo tanto, la contabilidad es una institución política de primer orden por lo que se refiere a su ideal de la probidad contable y al cuidado de las cuentas públicas, según el adagio latino de cuño contable que dice: *cura rationum, custodia probitatis* (cuida de las cuentas públicas, custodia la probidad) (Suárez *et al.*, 2020: 24).

La probidad ha sido la idea motriz a lo largo de toda la existencia de la Universidad Externado de Colombia, “venero de libertades, austero templo de la ciencia

4 En el sentido neopatrimonialista de Lopes de Sá, uno de los teóricos más importantes del siglo xx, quien heredó el legado de los maestros italianos del siglo xix que conceptualizaron la contabilidad en su función social.

y la democracia” (García, 1986: 131), en el seno de una ética radical como valor supremo de su credo democrático que defiende la libertad, la tolerancia y el respeto mutuo en las instituciones políticas del país (Rodríguez, 2013: 5).

Como señala León (2018), la participación de los miembros de la Universidad Externado de Colombia desde el nacimiento del campo contable es trascendental en el entorno de las dinámicas del país. De forma que reconocer su pasado y su presente, y avizorar su futuro, aunque sea de forma limitada en unas pocas hojas como las de este editorial, pone de presente su papel fundamental en dicha dinámica del desarrollo del campo contable en el país.

UNA MIRADA AL PASADO: EL EXTERNADO EN LOS INICIOS DE LOS ESTUDIOS CONTABLES

En este apartado se abordan los orígenes y la evolución histórica de los estudios contables en la Universidad Externado de Colombia a partir de sus dos hitos más relevantes: el primer Externado (1886-1895) y la segunda época del Externado (1918-2022). Todo ello, en el contexto del campo contable en Colombia.

Con respecto al *primer hito histórico*, a finales del siglo XIX y principios del XX –cuando el país, agobiado por las guerras civiles, emprendía el camino de la modernización económica– la Universidad Externado de Colombia fue precursora de los estudios contables universitarios en Colombia, junto con la Escuela Nacional de Comercio, fundada en 1905. Sin embargo, la derrota del radicalismo en la guerra civil de 1895 producto de los enfrentamientos políticos entre los liberales radicales que fundaron el Externado y la dictadura de la Regeneración ocasionó su cierre (Externado, 2006; Rodríguez, 2008).

El Externado se fundó el 15 de febrero de 1886 como:

[...] una afortunada iniciativa del doctor Nicolás Pinzón, secundada por el profesorado radical. Expulsados de la Universidad Nacional y del Colegio El Rosario, en razón del confesionalismo religioso-político que instauró en esas instituciones la dictadura de la Regeneración, a raíz de la derrota del radicalismo en la batalla de La Humareda y la abolición de la Constitución de 1863. Aquellos catedráticos y los estudiantes liberales destituidos encontraron en el Externado, que nació en la miseria, apertura, libertad, tolerancia, a la vez que modernidad y seriedad académicas (Hinestrosa, en Méndez, 2003: 17).

En 1885 el Colegio del Rosario había sido incorporado a la Universidad Nacional (Colombia, 1885) “y los profesores de ambas instituciones no adictos a la teocracia implantada, fueron puestos en el índice y expulsados de ellas” (Hinestrosa, 1985: 17). Según el maestro Hinestrosa, el ambiente de la Regeneración del presidente Núñez representó para los liberales el destierro, la desocupación y el hambre (Hinestrosa, 2003: 18). El radicalismo liberal –o liberalismo radical– fue un movimiento político que defendió la libertad, el laicismo, el federalismo y la igualdad social. De

acuerdo con Hinestrosa (2003: 18), el espíritu liberal del radicalismo es el “progreso a favor de la educación, del desarrollo del país, las misiones educativas, las empresas de bancos, de caminos, de cultivos, es decir... el positivismo y la ética radical”.

El Externado es un legado del liberalismo radical (González, 2013; Rodríguez, 2013). Nació como una universidad que reunía dos Facultades profesionales: la de Literatura y la de Filosofía y Jurisprudencia (Hinestrosa, 1985: 24). En sus primeros diez años de vida (1886-1895) el Externado ofrecía cuatro grados: Tenedor de Libros, Bachiller en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho y Doctor en Jurisprudencia (Externado, 1887).

El prospecto de Plan de estudios (Externado, 1887) comprendía diversos cursos, a los que los alumnos podían acceder según su nivel de formación. Había un año preparatorio para niños de diez a catorce años de edad, en el que debían cursar materias como castellano inferior, ortografía y ortología, aritmética práctica, geografía elemental e historia de Colombia.

Además del año preparatorio, para obtener el título de Tenedor de Libros los alumnos debían inscribirse en la Facultad de Filosofía y Letras y tomar ocho de los dieciséis cursos que ofrecía la Facultad: en el primer año, castellano medio y métrica, aritmética analítica, contabilidad mercantil y oficial, derecho mercantil y francés inferior; en los años restantes cursaban castellano superior y retórica, y niveles avanzados de francés e inglés. Para optar al título de Bachiller debían aprobar todos los cursos de la Facultad de Filosofía y Letras. Además de las clases que tomaban en el programa académico de Teneduría de Libros, debían adelantar ocho cursos más: geometría, cosmografía, inglés inferior, física experimental, biología, historia universal, filosofía, fundamentos de la moral, y sociología (Externado, 1887; Villa, 1987).

Con la muerte de su fundador, el doctor Nicolás Pinzón Warlostén, cuando apenas contaba treinta y seis años, se interrumpió la marcha de la universidad, y en un interregno de veintidós años estuvo cerrada por las presiones políticas de la Regeneración hasta que encontró la ocasión propicia para su apertura definitiva en 1918, con el apoyo decisivo del general Benjamín Herrera, “y bajo la rectoría de ese patricio y sabio que fue Diego Mendoza Pérez, a quien las injurias alevés de sus adversarios no le dejaron cicatrices de rencor o de pasión” (Hinestrosa, 2001: 497). Su luz no se extinguió.

Sin embargo, la contabilidad continuaría enseñándose como una materia esencial en la Escuela Nacional de Comercio (ESNALCO), fundada en 1905 por el general Rafael Reyes (Portaccio, 2005: 3-17). Fueron bachilleres *esnalcuistas* varias personalidades del país como Germán Arciniegas, Otto de Greiff, y los presidentes Eduardo Santos, Darío Echandía y Julio César Turbay Ayala. Todos ellos afectos a esta Casa de Estudios (Méndez, 2003: 95, 99 y 119).

El maestro Germán Arciniegas fue profesor del Externado en los primeros años de su reapertura, y en diciembre de 1923, junto con el profesor Simón Araújo y el estudiante Enrique Estévez Bretón, elaboraron un proyecto de reglamento que incentivó la participación estudiantil y que posteriormente sería aprobado:

El Externado se regirá por un rector, y el Consejo directivo integrado por él, tres profesores delegados por el cuerpo de los mismos y dos alumnos elegidos por el Consejo de Estudiantes, compuesto por un alumno de cada curso, elegido directamente por sus compañeros... Garantiza la absoluta autonomía de los profesores, quienes habrían de dictar sus cátedras con criterios netamente científico (Externado, 1923).

Según palabras del maestro Fernando Hinestrosa, en 1923 pareció extinguirse otra vez y para siempre el Externado, al congregar el liberalismo todos sus esfuerzos en la iniciativa de la Universidad Libre (Hinestrosa, en González de Cancino, 2001: 497). Los profesores y estudiantes del Externado exigieron su reapertura, y el doctor Eduardo Santos –quien también fue profesor del Externado– publicó el mencionado Reglamento en *El Tiempo* (Externado, 1923: 2). Los maestros Otto de Greiff y Darío Echandía –por años catedrático de Filosofía del Derecho en el Externado– escribieron sendos artículos en homenaje a Ricardo Hinestrosa (Greiff, 1963; Echandía, 1964).

Más tarde, mediante el Decreto 1539 del 8 de agosto de 1940, que reglamentó el artículo 46 de la Ley 58 de 1931, el presidente Eduardo Santos estructuró en la Escuela Nacional de Comercio los estudios contables con el objeto de establecer la institución de los contadores públicos juramentados. En 1945 Jorge Cárdenas Naneti, para ese entonces rector de la Escuela, logró que el Ministerio Nacional de Educación aprobara la creación de la Facultad Nacional de Contaduría, dependiente de la Escuela Nacional de Comercio. En 1953 se reestructuró la Facultad para otorgar el título de Contador Titulado, y nueve años más tarde se hizo una segunda reestructuración académica que incluyó un plan de estudios para cuatro años, de suerte que la Escuela pasó a depender de la Facultad Nacional de Contaduría, organizada mediante el decreto 2116 del 1.º de agosto de 1962, según el cual la Facultad podía expedir el diploma de Contador Público (Portaccio, 2005: 123-128).

De la Facultad Nacional de Contaduría se graduaron dos de los iniciadores de la profesión de contador en Colombia: Régulo Millán Puentes, profesor de Historia de la Contabilidad del actual Externado en los años setenta, y Francisco de Paula Nicholls, primer decano de la Facultad de Contaduría Pública en 1987.

En ese contexto, el *segundo hito histórico* de los estudios contables en el Externado se inició en 1967, casi medio siglo después de su reapertura en 1918. Debido a las circunstancias generales de la Universidad y del país se decidió retomar la enseñanza universitaria de los estudios contables en los años sesenta, década en que se desarrolló la profesión contable en Colombia.

El surgimiento de las facultades de Contaduría Pública ocurrió en Colombia gracias al espíritu de la Ley 45 de 1960^[5], una de las más revolucionarias de toda la historia de la Contaduría Pública, y cuyo impulsor fue Régulo Millán Puentes. Entre

5 Treinta años más tarde la Ley 45 de 1960 fue reemplazada por la Ley 43 de 1990, carta de navegación actual del ejercicio profesional de la Contaduría Pública en Colombia.

las universidades que iniciaron programas de Contaduría en la década de los años sesenta estaban la Universidad Central (1960), la Universidad Jorge Tadeo Lozano (1961), la Universidad de Antioquia (1963), la Universidad de Medellín (1965), la Universidad Francisco de Paula Santander (1966), la Universidad Autónoma Latinoamericana (1966), la Universidad Santiago de Cali (1966), la Universidad La Gran Colombia (1966), la Universidad del Cauca (1966), la Universidad Autónoma del Caribe (1967) y la Universidad Externado de Colombia (1967). Como se puede apreciar, el Externado fue una de las once universidades pioneras que ofrecieron la nueva formación contable universitaria como profesión liberal.

Por iniciativa del doctor Francisco de Paula Nicholls, director del Departamento de Contaduría Pública del Externado, el 14 de mayo de 1974 los representantes de las facultades de Contaduría de las universidades Nacional, Santo Tomás, Jorge Tadeo Lozano, Javeriana, Libre, La Gran Colombia, Central y Externado de Colombia firmaron la constitución de la Asociación de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP) para el desarrollo de la academia contable.

El doctor Nicholls también hizo otro aporte significativo para la Contaduría Pública del Externado y del país: entre el 26 y el 30 de octubre de 1980 se celebró en Bogotá, por invitación de la Universidad Externado de Colombia, la Primera Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), y en 1974 el Externado ingresó a la UDUAL, de la cual fue presidente de 1979 a 1986 el doctor Fernando Hinestrosa, quien era rector de la universidad.

En el contexto de la celebración del primer centenario del Externado, “Cien años de educación para la libertad (1886-1986)”, salió a la luz una de las primeras obras en el país que presentó los fundamentos teóricos de investigación en el contexto del campo contable colombiano y, particularmente, a partir de una experiencia externadista, *Fundamentos de investigación contable*, escrito por los profesores Francisco de Paula Nicholls, Guillermo Reyes y Álvaro Benavides del Departamento de Contaduría Pública (Nicholls, Reyes y Benavides, 1986).

Así, en sus prácticas, *habitus*, conocimientos y dinámicas la comunidad externadista ha fortalecido y ha sido protagonista de los campos académico, laboral y profesional. Siguiendo a Bourdieu (1988) y a León (2018), tenemos una comunidad externadista que ha participado de forma significativa en la configuración del campo contable.

DESDE LA FACULTAD: UNA INTERPRETACIÓN DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL PRESENTE

Después de años de trasegar actualmente la profesión contable está inmersa en un panorama complejo de crisis y cambios, pues desde hace algún tiempo, y ahora con mayor frecuencia, se escuchan opiniones y posiciones que indagan por su futuro: ¿desaparecerá la profesión contable a causa de la tecnología? Son diversas las alternativas para responder este interrogante. Ante la cantidad de información y

noticias, algunas acertadas y otras un tanto incoherentes, resalta la relevancia del contador público en diferentes aspectos, entre ellos, presentar y certificar información, y también para señalar los procedimientos adecuados a las organizaciones y a la sociedad en general. Es evidente su importancia en el ámbito económico, pero existen dimensiones como lo ambiental y lo social que necesitan información y control y en los que los contadores tienen roles centrales (Fernández, 2021).

Son múltiples las inquietudes, compartidas en diferentes lugares, que se presentan al indagar por las labores de los profesionales de la Contaduría Pública, pero solo se mencionan algunas relevantes que se venían presentando y que con la pandemia se intensificaron (Acuña-Hormazabal *et al.*, 2021). Ante la cantidad de información sin precedentes que se recibe por variados medios en todo momento, que genera confusión e incertidumbre y que forma parte de una crisis contemporánea que involucra a diversas personas, organizaciones y profesiones (Rui *et al.*, 2021; Jacovkis *et al.*, 2021), los contadores han debido adaptarse y continuar con sus labores (Zilli *et al.*, 2021). En los últimos años, especialmente entre 2020 y 2021, muchas empresas pasaron por situaciones económicas complejas y algunas cerraron, como consecuencia de una situación sin precedentes, como ha sido la pandemia del covid-19, lo que ha afectado la labor de los contadores públicos.

El ámbito en el que se desempeñan principalmente los profesionales de la Contaduría Pública se enmarca en la estructura empresarial donde las micro, pequeñas y medianas empresas sostienen la economía del país y, por ende, son la principal fuente de los puestos de trabajo. Tal ha sido su importancia en el escenario actual que algunos gobiernos como los de Estados Unidos, Corea del Sur, Alemania, Francia y Argentina implementaron planes de asistencia económica para ayudarlas ante los efectos causados por la pandemia del covid-19 (Bargados, 2021).

La más reciente encuesta de 2021, en la que se caracteriza el ejercicio de la profesión contable en Colombia (Observatorio APPO, 2022), muestra que el 57,7% del empleo de los contadores públicos se centró en las pequeñas y medianas empresas, el 17,6% en las micro empresas, el 15,3% en la gran empresa y el 8,1% en las personas naturales, lo que demuestra un incremento en el mercado laboral con respecto a lo evidenciado en el año 2017, ya que entre micro, pequeñas y medianas empresas se empleó el 75,3% de los profesionales. No obstante, existen aspectos por analizar en la forma de empleo de dichos profesionales contables. Un primer aspecto es que en todos los sectores económicos las empresas se vieron golpeadas por la crisis generada por la pandemia, sin que existiera un soporte amplio y suficiente de ayuda estatal para contrarrestar los efectos económicos (Bargados, 2021).

Igualmente, la pandemia generó un cambio en el empleo que se terminó por trasladarse a los hogares (Da Costa *et al.*, 2020; Panda y Sahoo, 2021). En diversas profesiones, entre ellas la Contaduría Pública, el empleo se realizó en el hogar confluendo dimensiones distintas, pues se mezcló la labor profesional con las relaciones familiares, de pareja, con los hijos y las personas cercanas, creando un desequilibrio entre el empleo y la vida personal. Estudios previos, como el de Da Costa *et al.* (2021) destacan la sobrecarga laboral que asumieron, en especial las

mujeres, en esta convergencia entre empleo y hogar, ya que sobre sus hombros recayeron responsabilidades que desbordaban la cotidianidad. En la investigación de Panda y Sahoo (2021: 104) se indica que al trabajar en el hogar desaparecen los límites temporales y espaciales, y se intensifican los niveles de exigencia.

Un grupo que hubo de afrontar esta transformación fue el del sexo femenino pues, según la Junta Central de Contadores, en julio de 2021 el porcentaje de profesionales mujeres representaba el 63,7% y el de hombres el 36,3%. Da Costa *et al.* (2020) destacan los roles que debieron representar las mujeres durante la pandemia, destacando las laborales en el hogar, donde las tareas y las relaciones personales se mezclaban de forma significativa, causando muchas veces conflictos entre el trabajo y la familia debido al esfuerzo, algunas veces desbordado, que las mujeres debían realizar para cumplir con sus diferentes obligaciones. Panda y Sahoo (2020) señalan cómo el balance entre desempeño laboral y responsabilidades personales se mezclaban en el ejercicio de varias profesiones, implicando una carga significativa. También los hombres asumieron diversas labores durante su trabajo en casa, pero Da Costa *et al.* (2020), y Panda y Sahoo (2020) destacan los esfuerzos de las mujeres, especialmente de quienes eran madres.

Por otra parte, la encuesta del Observatorio APPO expuso cómo durante la pandemia primó el teletrabajo, el cual, en un 41% de los casos fue considerado por los contadores públicos como extremadamente importante y en 37% como muy importante; el 78% destacó que en los últimos dos años el teletrabajo había sido fundamental para el desarrollo de sus labores.

Al respecto Santo de Brito (2021) señala tres aspectos importantes producto del confinamiento en Brasil: desmejora de las condiciones laborales, reducción de salarios y supresión de contratos. Al respecto, en el informe del Observatorio APPO (2022) se evidencia que a pesar de que el 85,5% sostuvo que tuvieron trabajo durante 2020 y 2021, los porcentajes en los tipos de vinculación laboral cambiaron: 55,2% por honorarios y por labor realizada, 32,8% por contrato a término indefinido, 7,6% a término fijo, 2,8% por labor y otros 1,6%. Según Villavicencio *et al.* (2021, 87), las perspectivas de las personas cambiaron: “Las personas han pasado por importantes presiones para ser más productivas; por esto se han aumentado las horas de trabajo y las exigencias, se han diluido los horarios laborales y se ha creado una continua presión por estar conectado y disponible en cualquier momento”.

Otro aspecto por analizar son los problemas personales y organizacionales causados por la pandemia, entre los cuales Villavicencio *et al.* (2021, 90) destacan las perturbaciones en la vida diaria, las afectaciones económicas, la preocupación, el temor y los conflictos laborales. Xavier de Oliveira *et al.* (2021: 244) sostienen que no solo durante la pandemia los contadores “... estão entre os profissionais mais predispostos à depressão e ao estresse, por fatores como a incessante atenção e concentração exigidas, além da alta pressão por cumprimentos de prazos”⁶.

6 “... los contadores se encuentran entre los profesionales más predisuestos a la depresión y el estrés, debido

Y Villavicencio *et al.* (2021, 86) afirman que las “... situaciones relacionadas con el intento y consumación del suicidio, incremento del enojo, irritabilidad, insomnio, ansiedad, exhaustividad, pobre concentración, desapego, estrés, así como acciones conducentes a romper la ley [...] pueden interferir con la productividad organizacional y generar afectaciones directas a la ejecución laboral”.

La respuesta de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia frente a la situación de la profesión es que entre las interpretaciones de las labores de los contadores públicos se destacan algunos rasgos específicos: por ejemplo, que el procesamiento, la presentación y la certificación de la información o los procesos en los que participan o son responsables los contadores, establecen la trascendencia y la vigencia actual de su labor. Y es que siempre ha estado presente la discusión respecto de la desaparición del contador en las organizaciones, lo cual se ha intensificado con los avances tecnológicos; sin embargo, la labor de dar fe pública o asumir los procesos o la información que se presentan hace indispensable el trabajo del contador en la vida económica. La responsabilidad de los profesionales es afrontar y contribuir con las organizaciones que, por la crisis de la pandemia, se mantienen y son la base empresarial y la fuente de empleo en contextos sociales y económicos, destacando las micro, pequeñas y medianas empresas.

Entre los nuevos rasgos se destaca que el hogar se convirtió en lugar de trabajo y espacio de vida, que establecer los límites es complejo y que después de la pandemia los espacios y las dinámicas de trabajo seguramente van a cambiar. Asociado a ello, la mayoría de las personas que ejercen la contaduría pública en Colombia son mujeres que asumen diversas actividades cotidianas para tener una calidad de vida, lo que implica esfuerzos y desgastes significativos. Y desafortunadamente, como lo señala Santo da Brito (2021), algunos empleadores aprovechan las condiciones difíciles de los profesionales para cargarlos de trabajo, cambiar las condiciones de contratación y, en ocasiones, disminuir el salario. Una mayor cantidad de obligaciones afecta la cotidianidad en muchos sentidos, especialmente en el ámbito físico de las personas que sufren estrés, síndromes como el de burnout, y otros problemas de salud, debido en gran parte a las excesivas cargas de trabajo. Sin embargo, la importancia de la profesión continua y en diferentes ámbitos laborales cambia en correspondencia con las transformaciones sociales, económicas y, en este caso, epidemiológicas.

UNA VISIÓN DE FUTURO Y EL DEVENIR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

Señalar un futuro para el campo contable y/o la Facultad de Contaduría no resulta una tarea fácil y menos en estos tiempos en que, como se ha señalado, la

.....
a factores como la incesante atención y concentración que requieren, así como la elevada presión para cumplir los plazos” (trad. propia).

incertidumbre es mayor. No obstante, resulta retador plantear un conjunto de requerimientos que en la formación profesional conllevará ajustes o nuevos asuntos, los cuales deben responder a los hitos actuales que seguramente marcarán el devenir de la profesión en los próximos años.

Es así como en el inicio de esta tercera década del siglo XXI se identifican dos hitos relevantes que afectarán el futuro de la profesión contable, así como las profesiones afines y que intervienen en los procesos de formación en los programas académicos de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad. El primero de estos hitos corresponde al creciente interés por el desarrollo sostenible (Corazza y Saluto, 2020), lo cual es resultado de la mayor necesidad por mitigar los impactos sociales y ambientales de las actividades organizacionales y, por lo tanto, reconocer la mayor responsabilidad y compromiso que le asiste a las organizaciones y sus integrantes con la sociedad y el entorno.

El segundo hito tiene que ver con la disrupción tecnológica para el ejercicio de las profesiones, lo cual es producto de los desarrollos que se están dando por efecto de la revolución de la industria 4.0 (Vodenko y Lyausheva, 2020), la cual combina técnicas avanzadas de producción y operaciones con tecnologías inteligentes que se integran en las organizaciones, en la vida de las personas y en los activos, además de la industria 5.0 (Reddy *et al.*, 2022), que se proyecta como nuevo modelo de producción centrado en la interacción entre humanos y máquinas.

Ante estos hitos surgen asuntos de interés para la formación de los futuros profesionales. Se trata, en primera instancia, de señalar que los procesos de formación de los contables no solo deben versar sobre asuntos financieros, sino que se deben proyectar hacia el conocimiento de lo no financiero (Rodríguez, 2019), por ejemplo, al apropiarse nuevos modelos de referencia (nuevas regulaciones) para la preparación, la presentación, la verificación y el análisis de la información ambiental, social y de capital intelectual (o de intangibles) que, acompañada de la financiera, permita entender de forma integral el desempeño de las organizaciones.

En ese sentido, se debe considerar el proceso que, de años atrás, han desarrollado instituciones como el Global Reporting Initiative (GRI), la Value Reporting Foundation (VRF)⁷, el Climate Disclosure Standards Board (CDSB), el Financial Stability Board's Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y el World Economic Forum, los cuales han propuesto marcos, estándares y guías para avanzar en la preparación de informes de sostenibilidad e informes integrados (IFRS Foundation, 2022).

Actualmente en el ámbito internacional el proceso está en etapa de estandarización y armonización, para lo cual recientemente se creó el International Sustainability Standards Board (ISSB), el cual busca desarrollar un conjunto de estándares globales de sostenibilidad a partir de lo propuesto (IFRS Foundation,

7 Organismo creado en 2010 a través de la fusión del International Integrated Reporting Council (IIRC) y la Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

2022), recogiendo la experiencia lograda por el International Accounting Standard Board en la emisión de estándares internacionales. Esto permite visualizar que, seguramente, en el corto o mediano plazo se tendrá una propuesta de regulación internacional que comience a ser considerada por los países, ante lo cual Colombia no será la excepción.

Lo anterior hará que se pase de la contabilidad y la auditoría con base en una información netamente cuantitativa, a una que otorgue un papel relevante a la información cualitativa para lograr la comprensión deseada en cuanto a la actuación de las organizaciones de cara a los problemas que enfrenta la sociedad.

Un segundo asunto a considerar en la formación profesional del futuro es la generación de habilidades blandas. Se debe tener en cuenta que estas habilidades surgen de las cambiantes necesidades de los empleadores y la comunidad empresarial en relación con el equilibrio entre las habilidades técnicas y blandas (De Villers, 2010), pero que siguen estando vigentes y son cada vez más requeridas en el profesional del futuro.

Aunque se han planteado distintas habilidades para el ejercicio de la profesión contable (Kermis y Kermis, 2010), se acoge la visión de Melamed (2021) quien da cuenta de los aspectos actuales y los posibles desarrollos futuros de la profesión para lo cual señala las siguientes habilidades:

Comunicación asertiva. El profesional debe llegar a promover el intercambio efectivo, confiable y significativo de información, usando el apropiado contexto y las capacidades interpersonales.

Liderazgo. Capacidad de influir, inspirar y motivar a otros para facilitar el cambio y lograr la excelencia.

Pensamiento crítico y resolución de problemas. Habilidad para evaluar los hechos, desafiar supuestos y aplicar el juicio para desarrollar soluciones relevantes.

Capacidad de anticipación. Identificar la dirección estratégica y las oportunidades para satisfacer las necesidades en evolución constante de los clientes.

Visión de las organizaciones. Conectar datos, análisis y uso de conocimiento del negocio para proveer una orientación inteligente con el fin de tomar mejores decisiones de negocio.

Integración y colaboración. Capacidad y efectividad para construir alianzas estratégicas y trabajar colaborativamente con el objetivo de proveer soluciones multidisciplinarias a problemas complejos.

El desarrollo conjunto de estas habilidades favorecerá la formación de un profesional que atiende al conocimiento de vanguardia y, al mismo tiempo, cuenta con las capacidades necesarias para impulsar su desempeño efectivo y la facilidad de trabajar en equipo y llevar a cabo las actividades propias de su ejercicio profesional.

El tercer asunto trata del mejor y mayor uso de las nuevas tecnologías, lo que demandará del profesional conocimientos respecto del desarrollo de programas basados en inteligencia artificial, el uso de plataformas conversacionales, el *block-chain*, las aplicaciones y el análisis inteligentes (*big data*), las decisiones basadas en

eventos y el uso de tecnologías para la adaptación continua al riesgo y la confianza, entre otras que irán surgiendo en el tiempo (Hernández, 2018).

El uso de estas tecnologías hará del profesional contable su usuario activo, por lo que pensar en su desaparición dentro de las organizaciones es una lectura inadecuada del perfil y del desempeño que tendrá en el futuro. La Association of Chartered Certified Accountants (2016) considera que muchos de los cambios resultantes tendrán más un carácter evolutivo que revolucionario, por lo que la necesidad global de la experiencia técnica de los profesionales contables continuará a largo plazo, con algunas competencias técnicas existentes que aumentan en valor y otras que probablemente disminuirán su aplicación.

Por lo tanto, se está en presencia de una necesidad de los profesionales contables de apropiar las tecnologías disruptivas y reconocer el trabajo analítico y de liderazgo que deben tener en sus áreas de desempeño para contribuir en la resolución de los problemas que surgen en las organizaciones.

Al margen de lo anterior, es preciso señalar que no por reconocer estos asuntos se dejan de afianzar otros aspectos que actualmente y hacia el futuro seguirán siendo requisitos de formación en los profesionales contables, entre ellos, la continua demanda de aprendizaje y la aplicación de los asuntos financieros más complejos que traen las Normas Internacionales de Información (NIIF), la gobernanza de las organizaciones en las que seguirán siendo relevantes los asuntos sobre gobierno corporativo, el desarrollo de procesos de aseguramiento, las auditorías forenses y la función de cumplimiento. Todo acompañado por el mayor conocimiento de la administración de riesgos y técnicas para su medición en las organizaciones, así como por el papel protagónico del profesional contable en la toma de decisiones con actuaciones atadas a la ética y responsabilidad profesional.

La Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia se encuentra a la vanguardia para responder a las demandas futuras de formación. Por un lado, se ha dado respuesta a estas necesidades con ajustes curriculares en el actual plan de estudios del programa de pregrado mediante una nueva oferta académica posgradual, y la revisión de los intereses y procesos de investigación que se proyecta llevar a cabo en la Facultad.

En cuanto a los ajustes curriculares, se ha trabajado en la definición de un perfil moderno que reconoce al egresado como "... agente de cambio, para resolver problemas, satisfacer necesidades, mejorar condiciones, contribuyendo al continuo desarrollo de la profesión", para lo cual se despliegan nuevas competencias en su formación, como, por ejemplo, la competencia contextual y valorativa, la creatividad y la innovación, la autogestión, la competencia investigativa y comunicativa, entre otras.

Además, el ajuste al plan de estudios, con aplicación desde el año 2021, ha incorporado nuevos aspectos académicos, entre ellos, las herramientas de información tecnológica, el pensamiento crítico y la argumentación, la administración del recurso humano, los reportes corporativos, el modelamiento y la visualización

de datos, el taller de habilidades profesionales, la sostenibilidad organizacional, la aplicación tecnológica en los negocios y el simulador gerencial.

En el nivel posgradual se proyecta una nueva oferta que reconozca las tendencias y su proyección hacia otros países. En ese sentido se tiene previsto el diseño y la apertura de la especialización en Gerencia de los recursos públicos y *compliance*, y de las maestrías en Contabilidad internacional y tributación, Auditoría forense internacional, Aseguramiento y analítica de datos y Alta gerencia de los recursos públicos. A su vez, se iniciará el proceso de generación de certificaciones en asuntos puntuales, el cual constituirá un diferencial que deberá acreditar el profesional para atender la necesidad y, quizás, la exigencia de una educación continua, así como el mejoramiento del perfil profesional. Se proyecta su desarrollo por medio de una oferta de cursos y diplomados que, bajo un esquema de evaluación de resultados de competencias y habilidades, trascienda la simple capacitación, por medio de exámenes habilitantes, para demostrar el adecuado dominio y aplicación.

En lo referente a los intereses y procesos de investigación se está en el proceso de fortalecer el capital humano con perfiles de docentes-investigadores formados internacionalmente, y que se proyectan como referentes en temas de vanguardia. Con esta base de profesionales se visualiza el desarrollo de programas de investigación de largo plazo y con alcance en los asuntos disciplinares e interdisciplinares que se requieren para entender los nuevos conocimientos y la formación de contables, por lo que su desarrollo aportará en la solución de las problemáticas vigentes y futuras de las organizaciones y de la sociedad, en donde la profesión y la ciencia contables tengan potencial de intervención.

Lo anterior desencadenará procesos de apropiación social del conocimiento con nuevas ofertas de educación continuada o nuevos programas posgraduales, generación o participación en redes de colaboración y de consultorías, y participación continua y relevante en las discusiones que se requieren para la gobernanza y regulación de la Contaduría Pública y la contabilidad.

En conclusión, la Facultad de Contaduría Pública del Externado ha venido formando contadores públicos capaces de enfrentar los nuevos retos y desafíos del mundo contemporáneo (Externado, 2008), brindándoles una educación integral que los haga conscientes de sus compromisos para con la nación, entre ellos enfrentar con probidad situaciones como la corrupción y el fraude corporativo, y contribuir así al rescate de la dignidad de la patria.

Por medio del Observatorio APPO la Facultad ha estado atenta a estudiar este tipo de situaciones y coyunturas, por lo que desde el año 2017 ha venido realizando una encuesta para caracterizar al profesional con el fin de entender su estado actual en las distintas dimensiones y en el escenario de las situaciones que afectan su entorno, con lo cual se puede evaluar su evolución en el tiempo y dar respuesta a las necesidades de formación que se derivan del estudio.

Es por ello que los grandes retos que han tenido, tienen y tendrán la profesión y la ciencia contables han sido, son y serán de interés de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia, la cual en su papel institucional

relevante y protagónico, continuará a la vanguardia de los procesos de formación y de atención de las necesidades de la profesión y sus especialidades, así como de entender los requerimientos y expectativas que las organizaciones y la sociedad tienen frente al desempeño de los profesionales de alta calidad que se forman en esta casa de estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña-Hormazabal, Á., Mendoza-Llanos, R. y Pons-Peregort, O. (2021). “Burnout, engagement y la percepción sobre prácticas de gestión en pandemia por covid-19 que tienen trabajadores del centro sur de Chile”, *Estudios Gerenciales*, 37(158), 104-112, <https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.158.4364>.
- Association of Chartered Certified Accountants (ACCA) (2016). “Drivers of change and future skills”, <https://www.accaglobal.com/gb/en/technical-activities/technical-resources-search/2016/june/professional-accountants-the-future-report.html>.
- Bargados, A. (2021). “Impacto del covid-19 en las Pymes argentinas: actividad, empleo y condiciones de trabajo”, *Trabajo y Sociedad*, xxii (36), 123-145, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7695212>.
- Barragán, D. y Moreno, C. (2018). “Informe Encuesta Nacional de la Profesión Contable”, *Working Paper*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, <https://observatorioappo.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/21/2018/02/Resultados-Encuesta-Nacional-de-la-Contaduria-Publica-2017.pdf>.
- Barragán, D. (2022) “Informe iv Encuesta Nacional de la Profesión Contable”, *Working Paper*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Barragán-Díaz, D. M., León-Paime, E. F. y Torres, F. E. (2011). “Relaciones entre contabilidad y redes familiares en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Cuadernos de Contabilidad*, 12(31), 585-599, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383668924009>.
- Bourdieu (1988). *La Distinción. Crítica social del gusto*, Madrid, Taurus.
- Bourdieu, P. (2002). *Lección sobre la lección* (Thomas Kauf, trad.), Barcelona, Editorial Anagrama.
- Colombia (1885). *Anales de Instrucción Pública de Colombia*, t. ix, junio de 1885, Bogotá, Ministerio de Instrucción Pública.
- Corazza, L. y Saluto, P. (2021). “Universities and Multistakeholder Engagement for Sustainable Development: A Research and Technology Perspective”, *IEEE Transactions on Engineering Management*, 68(4), 1173-1178, doi: 10.1109/TEM.2020.3020736.
- Da Costa Lemos, A., De Oliveira Barbosa, A. y Pinheiro Monzato, P. (2020). “Mulheres em home office durante a pandemia da covid-19 e as configurações do conflito trabalho-família”, *Revista de Administração de Empresas (RAE)*, 60(6), 388-399.
- De Villiers, R. (2010). “The incorporation of soft skills into accounting curricula: preparing accounting graduates for their unpredictable futures”, *Meditari Accountancy Research*, 18(2), 1-22. doi: 10.1108/10222529201000007.

- Echandía, D. (1964). “Ricardo Hinestrosa Daza, maestro de Derecho”, en J. A. Ortiz Cabrera (comp.) (1998), *Evocación del maestro Ricardo Hinestrosa*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Fernández, Z. (2021). “¿Desaparecerá la profesión de contabilidad a causa de la tecnología? Mitos y realidades contemporáneas”, *Actualidad Contable Faces*, 24(42), 113-124, <https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.42.04>.
- García Peña, R. (1986). “Alabanza de un claustro y una época”, en *Cien años de educación para la libertad*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 129-131.
- González de Cancino, E. (1986). “El Externado, legado del liberalismo radical”, en *Cien años de educación para la libertad*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 223-226.
- González de Cancino, E., comp. (2001). *Reflexiones de un librepensador. Fernando Hinestrosa*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Greiff, O de. (1963). “Hinestrosa Daza, hombre culto”, en J. A. Ortiz Cabrera (comp.) (1998), *Evocación del maestro Ricardo Hinestrosa*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 27-29.
- Hernández, C. (2018). “El contador público y las tendencias tecnológicas”, Instituto Nacional de Contadores Públicos”, <https://incp.org.co/contador-publico-las-tendencias-tecnologicas/>.
- Hinestrosa, F. (1985). “Semblanza de la vida y obra de Nicolás Pinzón Warlostén”, en *Externado, Semblanzas del Externado 1886. Post tenebras spero lucem*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 11-26.
- IFRS Foundation (2022). “IFRS Foundation completes consolidation of CDSB from CDP”, <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2022/01/ifrs-foundation-completes-consolidation-of-cdsb-from-cdp/>.
- Jacovkis, P., Masello, D., Granovsky, P. y Oliva, M. (2021). “La pandemia desnuda nuestros problemas más estructurales: un análisis de los impactos del covid-19 en el mercado de trabajo argentino”, *Trabajo y Sociedad*, xxii(36), 9-28, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387366077002>.
- Kermis, G. y Kermis, M. (2010). “Professional presence and soft skills: a role for accounting education”, *Journal of Instructional Pedagogies*, 2, 1-10, <https://eric.ed.gov/?id=EJ1056346>.
- León Paime, E. F. (2016). *Los profesores de contaduría pública como agentes estructuradores del campo contable en Colombia: discursos y representaciones (1950-2009)*, tesis doctoral, Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctorado Interinstitucional en Educación.
- Lopes de Sá, A. (1988). *Teoria das funções sistémicas do património aziendal*, Belo Horizonte, Instituto de Pesquisa Augusto Tomelin.
- Lopes de Sá, A. (1990). “Introdução à teoria das funções sistemáticas do património”, *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 15 (separata), 155-180.
- Lopes de Sá, A. (1997). *Teoría general del conocimiento contable*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

- Melamed, A. (2021). “El futuro del trabajo del Contador”, *Revista Consejo Digital*, x (62), <https://consejo.org.ar/medios-del-consejo/revista-consejo-digital/edicion-62/tecnologia/melamed-el-futuro-del-trabajo-del-contador>.
- Méndez Camacho, M. (2003). *Fernando Hinestrosa. El último caballero radical. Edición conmemorativa del cuadragésimo aniversario como rector*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Nicholls, F., Reyes, G. y Benavides, Á. (1986). *Principios de investigación contable. Fundamentos teóricos*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Colección Cien años de educación para la libertad (1886-1986).
- Observatorio APPO (2022). “Encuesta Nacional de la Contaduría Pública en Colombia”, <https://observatorioappo.uexternado.edu.co/cuarta-encuesta-nacional-de-la-contaduria-publica-en-colombia/>.
- Panda, A. y Sahoo, C. K. (2021). “Work–life balance, retention of professionals and psychological empowerment: an empirical validation”, *European Journal of Management Studies*, 26(2/3), 103-123, <https://doi.org/10.1108/EJMS-12-2020-0003>.
- Portaccio Fontalvo, J. (1990). *Personajes, versos y canciones en torno a una escuela. Recopilación historial de la Escuela Nacional de Comercio*, Bogotá, Logos Diagramación.
- Portaccio Fontalvo, J. (2005). *Cien años de esperanza: ayer, hoy y mañana de la Escuela Nacional de Comercio*, Bogotá, Disformas Triviño Ltda.
- Reddy, P., Quoc, P., Prabadevi B, Deepa, N., Dev, K., Reddy T., Rukhsana, R. y Liyanage, M. (2022). “Industry 5.0: A survey on enabling technologies and potential applications”, *Journal of Industrial Information Integration*, 26, <https://doi.org/10.1016/j.jii.2021.100257>.
- Rodríguez Gómez, J. (2008). *La luz no se extingue. Historia del primer Externado. 1886-1895*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Rodríguez Gómez, J. (2013). *El liberalismo radical. Colombia y la modernidad en el siglo XIX*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Rodríguez, M. del C. (2019). “El cambio climático y las revelaciones financieras. Reflexiones acerca de qué informar, dónde y cómo”, *Revista Enfoques*, (1), 18-48.
- Rui, T., França, I., Fonseca, B., Rossi, G. y Arruti, J. (2021). “Antropología e pandemia: escalas e conceitos”, *Horizontes Antropológicos* 27, 59, 27-47, <https://doi.org/10.1590/S0104-71832021000100002>.
- Santos de Brito, R. (2021). “Direito do trabalho na contramão: a precarização como regra”, *Revista Katálysis*, 24(1), 220-227, <https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/75270>.
- Suárez Pineda, J. (2009). “Lineamientos para la construcción del campo contable: un enfoque social-histórico”, *Lúmina*, 10, 8-32, <https://doi.org/10.30554/lumina.10.1202.2009>.
- Suárez Pineda, J. (2017). *Función política de la contabilidad como ciencia prudencial. Una interpretación sociohistórica*, disertación doctoral, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Doctorado en Estudios Políticos.

- Suárez Pineda, J., Cárdenas, M., Méndez, V., Rojas, K., Castillo, I., Wilches, C., Contento, L. y Varela, J. (2020). *Cuentas y cuentos... Cuida de las cuentas públicas: custodia de la probidad*, Contaduría General de la Nación y la Fundación Universitaria San Mateo. Universidad Externado de Colombia (1887). “Prospecto de plan de estudios”, *La Nación*, Bogotá, hoja suelta.
- Universidad Externado de Colombia (19 de diciembre de 1923, p. 2). “El Externado de Colombia. Su reglamento y profesorado”, *El Tiempo*.
- Universidad Externado de Colombia (febrero de 2006). “Especial 120 años del Externado”, *Informativo*, 67, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Universidad Externado de Colombia (2008). “40 años de la Facultad de Contaduría Pública”, *Revista de Contaduría Pública Apuntes Contables*, 13, Bogotá, el Autor.
- Villa Quintero, F. (1987). “Contaduría 20 años”, *Boletín de Contaduría*, 1(1), Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Villavicencio-Ayub, E., Quiroz-González, E., García-Meraz, M. y Santamaría-Plascencia, E. (2021). “Afectaciones personales y organizacionales derivadas del confinamiento por covid-19 en México”, *Estudios Gerenciales*, 37(158), 85-93, <https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.158.4270>.
- Vodenko, K. y Lyausheva, S. (2020). “Science and education in the form 4.0: public policy and organization based on human and artificial intellectual capital”, *Journal of Intellectual Capital*, 21(4), 549-564, <https://doi-org.cuarzo.unizar.es:9443/10.1108/JIC-11-2019-0274>.